

Notas críticas

Dependencia, globalización y Estado en América Latina: un recuento genérico de las últimas décadas

José Luis Reyna

Introducción

El objetivo de este trabajo es vincular dos procesos, aparentemente distintos, pero conceptual e históricamente relacionados: la dependencia y la globalización. Es bien sabido que la dependencia fue un tema que influyó, de manera significativa, en la discusión académica y política de la región latinoamericana desde que hizo su aparición allá por 1966, en Santiago de Chile. Visto en perspectiva, pocos temas han tenido el impacto de esta problemática, que se reflejó en la manera de hacer los análisis de América Latina. La historia, como disciplina, cobró fuerza, pero no como un recurso para narrar las cosas —función que le correspondería a la historiografía—, sino más bien como una herramienta sin la cual era imposible entender los procesos sociales y económicos de nuestros países. La sociología, la ciencia política y, en buena medida, la economía, generaron esquemas conceptuales, incluso algunos sistemas de hipótesis para contribuir al entendimiento de la problemática de la región siempre y cuando no se violara su especificidad histórica: en la unicidad residía una de las condiciones de la explicación.

Por otra parte, en los últimos lustros la idea de lo global hace su irrupción no sólo en los países de la región sino, como el término lo indica, a escala mundial. Los procesos, en general, se globalizaron: las relaciones económicas, las pautas de consumo y de producción e, incluso, se afirma que

hasta el crimen organizado. Las fronteras territoriales se diluyeron en apariencia para darle cabida a procesos “masivos” cuyo origen provenía de afuera para incrustarse adentro y regresar, de nueva cuenta, hacia fuera: un proceso incesantemente circular del que nada ni nadie tiene probabilidades de escapar.

En este contexto, para algunos, el Estado, como ente del monopolio del poder y de la violencia legítima, poco o nada tenía que hacer. De alguna forma, el mercado era el instrumento por excelencia del que incluso —alguno llegó a pensar— podría depender la acción política. Sin embargo, ni del modelo que ampara la globalización ni del mercado mismo pueden desprenderse las políticas públicas que puedan garantizar el bienestar general, y la vida digna de una sociedad. Es en este sentido que el Estado, en las últimas décadas, cambió su apariencia y redefinió algunas de sus funciones, pero no modificó su esencia: continúa siendo el generador de las políticas e incluso sigue teniendo injerencia en muchos de los procesos económicos a través de sus propias estructuras, aunque esta función haya tendido a hacerse menos importante con el tiempo. Al final de cuentas, sin embargo, es en la trama estatal donde tienen lugar las relaciones sociales y económicas.

Este trabajo pretende discutir las diferencias entre la situación de dependencia, el proceso de globalización y el papel del Estado en el momento actual de América Latina. Si bien los argumentos tienen algún sustento empírico, el ensayo tiende mucho más a lo especulativo con lo que se busca, de alguna forma, recuperar temáticas pasadas, aplicarlas a situaciones del presente e imaginar cuáles son las formas nuevas que asumen las relaciones sociales y políticas en la región latinoamericana. Plantea, no resuelve problemas. Se añaden nuevas circunstancias, como la del once de septiembre de 2001, que de una u otra forma redefinen el orden internacional. Si logra plantear problemas, el trabajo habrá cumplido su cometido.

El nacimiento de la dependencia

El enfoque de la dependencia nació, más que como un concepto, como un problema que intentaba caracterizar una situación específica de América Latina. Quienes primero lo plantearon fueron Fernando Cardoso y Enzo Faletto en su bien conocido libro, escrito a mediados de los sesenta y publicado pocos años después.¹ Una reflexión mínima sobre el término implica una

¹ Fernando Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969. El trabajo original, escrito sólo por Cardoso, empezó a circular a mediados de 1966 con el título de *El proceso de desarrollo en América Latina: algunas hipótesis de*

relación: se depende de algo. Al menos hay dos actores que están involucrados. De acuerdo con sus autores, el planteamiento nunca pretendió ser una teoría que supondría una relación entre conceptos, de los que se derivaría en un momento dado un sistema de hipótesis. Menos aún pensaron que se hubiera podido llegar a alguna construcción teórica formal que se enmarcara dentro de un esquema lógico-deductivo para que, de la teoría, se desprendieran explicaciones y, si fuera posible, una que otra predicción.

La intención, como la entiendo, era otra: plantear una noción “teórica” para que de ella sí se desprendieran problemas y de éstos, investigaciones que pudieran contribuir al entendimiento de la difusa realidad latinoamericana de los años sesenta. Hay que recordar que el desarrollo y el cambio social eran los temas que invadían casi todos los análisis. El andamiaje teórico de los mismos venía de fuera. Los enfoques, en gran medida, eran ajenos a nuestra idiosincrasia. Además, el Derecho, la Antropología y la Historiografía dominaban el panorama académico de la región. La Economía, como disciplina, empezaba a surgir tímidamente en los estudios sobre la región, estimulada por la creación en 1948 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

La Sociología, y la interpretación social de los fenómenos y problemas circundantes, estaba al margen del análisis y el diagnóstico de la problemática regional. Por ello, un libro pionero fue el de José Medina Echavarría quien, adelantándose a su tiempo, escribió un trabajo en el que intentó utilizar categorías sociales cuya finalidad era la explicación del desarrollo económico de América Latina.² En otras palabras, el desarrollo, para entenderlo a

interpretación, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de la CEPAL, 1966 (mimeo).

² José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas del desarrollo económico de América Latina*, Mar del Plata (Argentina), CEPAL, 1963. Hay una versión publicada por la editorial Solar Hachette, de Buenos Aires, en 1964. La intención de Medina, en este ensayo, era muy simple: “considerar el desarrollo económico de América Latina en sus aspectos sociales”. El propio autor aceptó la ambigüedad de la expresión, lo que no le impidió aventurarse en un ensayo que vendría a ser un modelo de análisis, en particular para los practicantes de la sociología. Al respecto puede consultarse también el libro de la CEPAL, *El desarrollo social de América Latina en la posguerra*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1963. Estos trabajos, de alguna manera, refutaban a aquellos que fundaban sus argumentaciones en esquemas formales “extremos”. Un buen ejemplo al respecto es el trabajo de Walt Rostow, *Las etapas del crecimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969. En este trabajo hay cinco etapas por las que todo país tendría que pasar y, al llegar a la última, de manera “automática”, quedaría incluido en el grupo de los países desarrollados. No se resuelve, por cierto, si es posible pasar de la etapa uno a la tres, evitando la dos, por ejemplo. Se trata de un elaborado caso de una teoría “mecanicista”.

cabalidad, tenía que considerar componentes que llevaban a los ámbitos político y social. No incorporar estas dimensiones condenaba, de alguna manera, a los análisis y a las interpretaciones a desenvolverse en un ámbito “reduccionista”.

Desarrollo y dependencia en América Latina fue un libro que se benefició, por supuesto, del trabajo de Medina y, además, fue un gran provocador de la imaginación sociológica. Sobre todo, estimuló el estudio de la historia, y condujo a un sinnúmero de investigaciones que se realizaron en toda América Latina, de la Patagonia al Río Bravo. La gran mayoría de ellas, ayudaron a comprender mejor, desde una perspectiva social y política, lo que acontecía en nuestros países. Fue un esfuerzo intelectual que cuestionó los modelos formales y mecanicistas de la ciencia que, al eludir la especificidad de un país o la naturaleza de una coyuntura, se aplicaban con el fin de encontrar la explicación generalizable y replicable, como toda teoría general lo exige. Sin embargo, el nuevo enfoque trajo el hecho histórico de vuelta, no como una descripción casuística sino como un elemento posible de explicación. Lo llenó de significado y, de esta manera, ahuyentó los modelos atemporales y formales que, si bien eran útiles para muchas tareas académicas, no tenían el suficiente poder explicativo para hacer entendibles muchos de los procesos gestados en el tiempo, en la Historia.

El estudio histórico y social de los procesos sociales, “el análisis integrado” del desarrollo como lo expusieron Cardoso y Faletto, hizo pensar que el enfoque de la dependencia tenía un cimiento teórico marxista. Si bien esta perspectiva teórica no excluía dicho enfoque, difícilmente podría afirmarse que su orientación se inclinaba hacia el marxismo. En muchos sentidos, el planteamiento del problema iba “más allá” de un solo esquema teórico y, en consecuencia, podía apoyarse en los clásicos del pensamiento sociológico como las obras de Max Weber y Émile Durkheim.

Es más, la noción de dependencia tuvo un origen, dentro de la CEPAL, sobre la base del término que acuñó Raúl Prebisch, su primer secretario ejecutivo y distinguido economista latinoamericano: el deterioro de las relaciones en los términos de intercambio (DRTI). Para comprobar la existencia de ese deterioro, Prebisch hizo una estimación que no dejó lugar a duda: la cantidad de artículos finales de la industria (que implica un alto valor agregado y que, en general, se producían en las economías centrales) que se podía obtener con una cantidad determinada de artículos primarios (que se producían en las economías periféricas) iba en franco descenso.

De acuerdo con los cálculos de este economista, tomando el periodo de 1876 a 1880 equivalente a 100, y comparándolo con el lapso de 1946 a 1947, el DRTI había disminuido a 68.7. Lo anterior implica que a las eco-

nomías más atrasadas les era más oneroso comprar lo que las más adelantadas producían. La utópica división del trabajo a escala mundial, en la que las economías periféricas abastecerían a las centrales de productos primarios y las economías centrales de productos manufacturados a aquéllas, empezó a ser enterrada. El aroma de la dependencia estaba más que presente en este simple cálculo. Sin embargo, Prebisch no dejó de advertir que este tipo de desarrollo, pese a las condiciones adversas en que tenía lugar, era el que en su especificidad América Latina tenía que seguir, casi de manera inexorable:

Cuanto más activo sea el comercio exterior de la América Latina tanto mayores serán las posibilidades de aumentar la productividad de su trabajo, mediante la intensa formación de capitales. La solución no está en crecer a expensas de un comercio exterior sino de saber extraer de un comercio exterior cada vez más grande, los elementos propulsores del desarrollo económico.³

El planteamiento es impecable: el desarrollo económico latinoamericano era dependiente del sector externo. De éste provendría la dinámica desarrollista. Sin embargo, se introdujo una premisa: el Estado fungiría como un agente central en el proceso. El supuesto adicional fue que había un margen de maniobra interno, razonablemente amplio, sobre todo porque una de las funciones centrales del Estado era regular muchas de las actividades relacionadas con el sistema económico, la llamada rectoría del Estado. Lo anterior implicaba que lo externo era propicio para estimular el crecimiento económico interno, sin marginar al mercado nacional. Por el contrario, éste era una parte central, integrante del “modelo”. Dependientes del exterior pero a la vez acompañados de una dinámica interna que actuaría como propulsora del desarrollo endógeno. Tal vez en las palabras de Prebisch, tomadas del artículo antes citado, el argumento suene más convincente: “[...] [hay] una estrecha relación entre el desarrollo económico y el intercambio [...]”.

La “teoría” no se cumplió pese a que algunos aspectos de la misma quedaban evidenciados en el acontecer interno. Hubo tasas nada despreciables de desarrollo cuando se protegió a la industria nacional y se estimulaba, por lo mismo, al sector exportador. El sector primario, la agricultura incluida,

³ Al respecto, consúltese el artículo de Raúl Prebisch, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”. Este artículo fue originalmente escrito en 1949. El lector interesado en la minucia del análisis, no puede dejar de consultar la compilación, acompañada de pertinentes comentarios, de Adolfo Gurrieri, *La obra de Prebisch en la CEPAL*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (tres tomos). La cita hecha en el texto se encuentra en el tomo I, p. 101.

jugaba también un papel nodal en el proceso. Baste recordar que durante una buena parte del siglo xx la población económica más numerosa se concentró en el sector primario. El punto a destacar es que, igual que la dependencia, el intercambio implicaba una interacción. *Intercambio* es la palabra clave. Las economías centrales y las periféricas, en su relación económica y comercial, ilustrarían el argumento. Lo que la dependencia rescató, como enfoque, fueron las categorías políticas y sociales de ese intercambio.

La dependencia, en consecuencia, no se plantea como un concepto sustituto sino como una extensión del DRTI acuñado por Prebisch. Sin duda la dependencia tenía aristas políticas que, para una institución como la CEPAL (un organismo gubernamental y multilateral), no eran fáciles de tocar. La asepsia académica era importante. Para decirlo de manera sucinta: el DRTI tenía una connotación más neutral que la dependencia, pero ésta tenía más implicaciones, políticas y de otro tipo, que no sólo eran importantes sino indispensables para entender la dinámica del desarrollo. En pocas palabras, la dependencia era un enfoque más succulento y más polémico para el análisis, desde cualquier punto de vista, lo que representaba un atractivo mayor para los estudiosos de los distintos problemas de la región. La dependencia no se circunscribió a los círculos académicos, sino que penetró en las altas esferas del poder público. El discurso político de muchos jefes de Estado de la región fue preñado también por el enfoque mencionado.

La dependencia o el intercambio tienen sentido en el marco de un sistema de interacción complejo. La crisis bursátil de 1929, que sacudió al mundo, contribuyó a que diversos gobiernos de la región latinoamericana tendieran a fortalecer a la economía exportadora para que no decayera la actividad interna ante los vaivenes internacionales. El impacto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) impulsó a la economía regional, en su conjunto, a ingresar a un proceso sustitutivo de importaciones. La economía estadounidense, sobre todo después de 1941, se convirtió en una economía de guerra. Las importaciones del país del norte se abatieron, lo que trajo como consecuencia un fuerte impulso al proceso de industrialización de los distintos países de la región. Dos acontecimientos externos ilustraban que la situación de dependencia no era nueva en la región y que el crecimiento interno estaba fuertemente asociado con el exterior.

De lo anterior se desprende, al menos, una conclusión, que para el momento era de extrema importancia: la dinámica del mercado interno, de cada país de la región, era la mejor bujía, el pivote, para estimular los procesos de crecimiento económico, aunque éste requiriera de "estímulos externos". Las políticas públicas tenían, en consecuencia, como una de sus finalidades ampliar y consolidar ese mercado. Sin embargo, se requería una condición, pero, con el

tiempo, ésta se fue alejando como parte de una política de Estado: la redistribución del ingreso.⁴

Aunque la dinámica del crecimiento dependía de diversos factores externos, el proceso pasaba inexorablemente por el mercado interno teniendo, además, al Estado como árbitro. En algún sentido ahí ya estaba el germen de lo que sería después ese fenómeno que hoy en día conocemos como la globalización. Ésta, en contraste, no guarda necesariamente un vínculo con el mercado interno, lo que como proceso se diferencia, de manera radical, del de la dependencia. Yendo al extremo, la globalización y el mercado interno pueden ser “eventos” independientes. La dependencia y el mercado interno, en contraste, no lo fueron.

Queda claro que en el “modelo” de la dependencia el mercado interno se articulaba con el exterior. Como lo argumentaron Cardoso y Faletto, se perfiló una primera “situación de subdesarrollo y dependencia dentro de los límites nacionales”.⁵ Era el siglo XIX, principios del XX. Pese a todo, una clase económica local se había afirmado —¿existe hoy en día?— que, aun en estas circunstancias, tenía un grado relativo de autonomía para actuar con iniciativa en lo económico y en lo político: tenía poder de negociación en lo interno, como parte de un Estado del que formaba parte, y en lo externo con base en ese Estado que tenía que responder, de una o de otra forma, a las exigencias del exterior sin descuidar las necesidades internas. Negociaba; no se le imponía sin antes existir alguna mediación. Por ello no es fortuito el nacionalismo latinoamericano que, con el tiempo, cobró tanta fuerza y, con el tiempo también, se iría diluyendo ante los embates de la globalización.

El proceso de diferenciación industrial, con todas las deficiencias que pudo tener, dependía en gran medida de los vínculos con el mercado y el capital internacionales. Dependía en una enorme medida de los precios de exportación, tal como acontece ahora en el proceso de globalización. El talón de Aquiles de la región ha sido, históricamente hablando, el “factor externo”. Aunque hubiera habido, como los hubo, Estados fuertes, que llegaban al extremo

⁴ Un estudio reciente de la CEPAL indica con claridad que la desigualdad tendió a agudizarse durante el trienio 1997-1999. En general el 10% de los hogares más ricos disponen de más del 30% del ingreso nacional, llegando al extremo en Brasil, donde esa fracción de hogares accede a 45% del ingreso. En México, por ejemplo, el 10% más rico detenta 37% del ingreso. Las excepciones, en América Latina, son Costa Rica y Uruguay. Aparentemente son los países menos desiguales. Por otra parte 40% de los hogares más pobres disponían, en 1999, de entre 15% (Argentina) del ingreso y tan sólo 9.2% (Bolivia). Véase *Notas de la CEPAL*, núm. 18, septiembre de 2001, p. 9.

⁵ Cardoso y Faletto, *op. cit.*, p. 43.

de arbitrar todo lo que fuera arbitrable, nunca se llegó a controlar la dinámica exterior, de la que siempre fueron dependientes. Más bien, el control recorría el camino inverso. El “modelo” sobrevivía en la misma medida en que se mantuvieran, en límites razonables, los precios de exportación. El “modelo” podía ser expansivo, aun en un contexto político autoritario,⁶ pero su eje principal giraba en torno del exterior.

América Latina, por razones geopolíticas y económicas, jamás se encerró en sí misma, desde el momento mismo en que España la encuentra como parte de su expansión imperial. Siempre estuvo abierta, con voluntad o sin ella, al embate de la iniciativa del capital y la iniciativa foráneas. La razón era muy simple: ante un mercado interno débil, los productos de la región tendrían que encontrar su acomodo (tanto oferta como demanda) en los mercados internacionales, lo que aseguraba las divisas para continuar con la expansión interna conducente al ideal, la panacea, representado por el fortalecimiento del mercado interno.

Se exportaba para importar y este modelo tenía como factor nodal la expansión del mercado interno. Sin embargo, el “modelo” no se consolidó. Se encontraron más obstáculos que incentivos y los problemas derivados de este desajuste fueron llevando, de manera paulatina pero segura, a desplazar el polo de desarrollo hacia afuera, a los mercados del exterior, generalmente más desarrollados que los nuestros —las llamadas economías centrales— y por lo tanto con mayor capacidad de dinamizar lo interno de nuestros países. Se empezó a desatender la política social, en particular aquella que apuntaba a la redistribución de la riqueza. El mercado interno tendió hacia la contracción. No crecíamos de una manera acelerada y sostenida como en algunos periodos previos de la historia de la región.

Víctor Urquidí, en un trabajo reciente, demuestra con algunos datos algunas de las hipótesis esbozadas por Cardoso y Faletto. A principios de los años cincuenta, de acuerdo con estos autores, se percibían algunas condiciones capaces de dinamizar el mercado interno. Su apreciación era acertada pues, al menos para el caso mexicano, entre 1950 y 1980 el crecimiento del producto interno bruto (PIB) en términos constantes alcanzó una tasa promedio anual de 6.6%, mientras que el aumento del PIB per cápita lo hizo a un ritmo de 3.3%. México crecía. En contraste, durante las últimas dos décadas (1980-2000) el crecimiento del PIB se desplomó a 2.2% como promedio anual mien-

⁶ Guillermo O'Donnell, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1973. En este trabajo, el autor sugiere la hipótesis de que el desarrollo de la región dependía de regímenes autoritarios pues con ellos se impedía el crecimiento de las demandas sociales, un factor que hubiera obstaculizado aquel proceso.

tras que, en el mismo periodo, el ingreso per cápita alcanzó un magro 0.17%, lo que equivale a casi nada:⁷ el país se estancó.

La misma situación experimentó un país de las dimensiones de Brasil. De acuerdo con Helio Jaguaribe (en una conferencia dictada en El Colegio de México, el 22 de noviembre de 2001), entre 1950 y 1980 el país entró en un proceso de fuerte aceleración económica, la cual empezó a decaer a principios de los años ochenta. Fue a partir de estos años que la desigualdad social, para hacer el término genérico, tendió a ensancharse y a la vez el número de pobres se incrementó de manera acelerada. En pocas palabras, las dos economías más importantes de la región ingresaron a la misma pauta de desarrollo: del crecimiento al estancamiento relativo con desigualdad social. Y, en estas condiciones, a la inserción global.

Sin embargo, durante el dinamismo del crecimiento, en los dos países referidos tuvieron lugar procesos notables de cambio estructural: en poco tiempo dejaron de ser rurales para ser urbanos, decreció con inusitada rapidez la mortalidad, incluyendo la infantil, el analfabetismo disminuyó de manera significativa, y se activaron mecanismos de movilidad social para algunos sectores que empezarían a engrosar la llamada clase media, casi inexistente hasta esa época. Es más, en el proceso sustitutivo de importaciones, surgió lo que en su tiempo se denominó el empresariado nacional moderno: los capitanes de industria, los financieros que de una u otra forma tenían un nexo con el capital foráneo, pero cuyo vínculo fundamental era la nación.⁸

Hoy en día la figura del empresario nacional aparece disminuida si se le compara con lo que representó hace apenas unas cuantas décadas. Y si se le reconoce, no es por invertir en empresas vinculadas con el mercado interno sino más bien por sus vínculos con los mercados financieros ubicados en el exterior: las empresas mexicanas de la telefonía en México y en Brasil, por ejemplo, o las industrias dedicadas a la producción de cemento, como algunas mexicanas que tienen un carácter transnacional.

El panorama cambió durante los últimos lustros del siglo xx. De acuerdo con estimaciones confiables, el nivel de pobreza en Brasil y México abarca hoy a cerca de 40% de su población (incluyendo a los pobres extremos). El proceso de globalización podría estar asociado al estancamiento relativo y la

⁷ Víctor Urquidí, "El gran desafío del siglo xxi: el desarrollo sustentable. Alcances y riesgos para México", *Mercado de Valores*, año LIX, diciembre de 1999, p. 51.

⁸ Los estudios sobre los grupos empresariales ocuparon una buena parte del interés de los analistas. Como ejemplo, véase el libro de José Luis de Imaz, *Los que mandan*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1968. También el libro de Fernando Cardoso, *Empresario industrial e desenvolvimiento económico*, São Paulo, Difusão Europeia do Livro, 1964.

desigualdad, pero no puede imputársele la causa del mismo. Hay otros factores cuya búsqueda se hace indispensable para encontrar la explicación correspondiente. La investigación, en este aspecto, es indispensable. Hay que elaborar, en consecuencia, algunas hipótesis tentativas que permitan comprender, o al menos aproximar, el problema.

De los casos mexicano y brasileño podría desprenderse una hipótesis que, por supuesto, no tiene pretensiones de generalización: que en la medida en que se ha internacionalizado la economía, el dinamismo interno ha tendido a disminuir, excepto en aquellos sectores vinculados al sector externo, relacionados estrechamente con el comercio exterior. La inversión extranjera, en los primeros años de los cincuenta, tenía un circuito que se iniciaba en el país de origen y que recorría un trayecto que, en un segundo momento, lo llevó al mercado interno. Esto estimuló la sustitución de importaciones, condición necesaria para establecer las bases para el desarrollo industrial y, a la vez, dinamizar el mercado interno. En un tercer momento, parte de la inversión era repatriada al país de origen, convertida en ganancia. A esto le conocimos como explotación, imperialismo, pero, dadas las condiciones de los países de la región, era la forma que asumía el desarrollo de la región: el deterioro de las relaciones de intercambio, la dependencia, la inevitable apertura a la inversión externa. Los nexos entre países, las economías centrales y las periféricas, ya estaban dados.

El ciclo actual de la inversión del capital no necesariamente pasa por el sector industrial, por lo que no se constituye como un factor que lo estimule y lo diferencie. En el nuevo esquema mundial, la industrialización dejó de ser la panacea del desarrollo. El capital, acompañado de todos sus implementos tecnológicos, puede desplazarse a un país para contratar tan sólo mano de obra, como es el caso de las maquiladoras, que han proliferado de manera notable, por ejemplo en México. El estímulo de la inversión está más circunscrito a un área de producción y/o de servicio determinada y puede tener una independencia relativa del resto de los sectores de la economía y, lo que es más contraproducente, del mercado interno. La llamada economía "informal", implacablemente creciente, no es ajena a esta problemática. Es una especie de mecanismo compensatorio de la escasez de ofertas que provendrían de un mercado interno formalmente establecido.

Sin duda, del dinamismo de la maquila depende, en buena medida, el tamaño y la velocidad del flujo de mercancías del comercio exterior. De nueva cuenta, un buen ejemplo es México, donde entre 1994, año en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, y 2000, el comercio exterior alcanzó una cifra cercana a los 250 000 millones de dólares. En cuanto al tamaño de la balanza comercial, México se encuentra en la actuali-

dad entre los primeros diez del mundo, aunque entre el primero y el décimo haya una brecha enorme. Cerca de la mitad de ese comercio tiene su origen en la industria de la maquila. Es más, si se divide el tamaño del comercio exterior con el monto del PIB, México podría resultar una de las naciones más comercializadoras del orbe. Sin embargo, lo anterior no se refleja en la distribución del ingreso, cuya desigualdad tiende a acentuarse con el tiempo.

De ser correcta la descripción del primer ciclo, la distribución del ingreso se habría constituido como un factor fundamental, pues su efecto principal se centraba en la expansión real y potencial del mercado interno. En el segundo caso, la distribución de la riqueza no es una condición necesaria para el desarrollo. La concentración de la riqueza no impide que exista un proceso de desarrollo, pero lo hace con altos costos sociales. Tal vez una de las tendencias más notorias en la actualidad sea que los que tienen poder adquisitivo tienden a incrementarlo con el transcurrir del tiempo. Desde la otra perspectiva, aquellos con un poder de consumo escaso tienden a tener menos: la brecha social se abre.

En consecuencia, el “nuevo patrón” de desarrollo puede tener un grado alto de independencia con las políticas públicas de corte social y por supuesto con la propia redistribución de la riqueza. Un grupo reducido de hogares, un segmento pequeño de la población, puede garantizar el movimiento y la circulación de bienes en el mercado nacional. Con pocos participantes se puede proyectar una imagen de dinamismo acelerado que no es irreal, aunque muchos sectores sociales estén al margen del mismo.⁹

La dependencia era un fenómeno cuya esencia podía definirse en la relación que un país sostenía con una fuente foránea de capital. No podía existir un desarrollo autónomo, pues los recursos financieros, la tecnología y el capital provenían de fuera de la región. Había, sí, mano de obra barata. Por otra parte, la globalización es un fenómeno que integra a un país en la trama internacional, independientemente del grado de desarrollo que tenga e independientemente de la posibilidad de estructurar un proceso de desarrollo autónomo. A final de cuentas, éste vendría a depender de la forma de inserción en el proceso global como un todo. La autonomía desarrollista no es muy amplia.

La autonomía que requería un posible desarrollo interno estuvo estrechamente vinculada con la existencia de un Estado. De éste tenían que provenir

⁹ Al respecto, consúltese el trabajo clásico de Aníbal Quijano, “Redefinición de la dependencia y proceso de marginación en América Latina”, en Aníbal Quijano y Francisco Weffort, *Populismo, marginalización y dependencia*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1973.

el impulso “independentista” y, en caso de no emprenderlo, ese Estado era tildado de reaccionario, proimperialista, etcétera. La evidencia, sin embargo, sugiere que ese Estado, por más proclive que fuera a no depender del exterior, era absorbido por la dinámica externa. La crítica de la izquierda latinoamericana, en general, en este rubro era “voluntarista”, pues impugnaba a cualquier Estado, ya democrático, militar, o autoritario, el curso y el ritmo del desarrollo. Sin embargo, esos segmentos de la izquierda hicieron “responsable” al Estado por estar “vendido” al exterior. De acuerdo con los críticos de la época, el culpable del subdesarrollo y la desigualdad en los distintos países de la región era el Estado por su alianza con la burguesía y el nexa con el capital e interés foráneos.

La guerrilla de los años sesenta y setenta se alimentó de esta ideología. La Revolución cubana, el ejemplo más acabado y exitoso por cierto, exigía, desde que se inició a mediados de los cincuenta, que los estadounidenses regresaran a casa (*yankees go home*) y proponía que el socialismo sería el gran remedio de todos los males. No es fortuito, en otra perspectiva, el realce analítico de la alianza real, registrada en innumerables estudios políticos y sociológicos entre las burguesías nacionales, las clases terratenientes y el aparato estatal. Era una asociación inevitable que el tipo de desarrollo imponía, que la dependencia fomentaba para obtener un margen amplio que garantizara la tasa de ganancia ante los embates posibles de una revolución de las masas, del proletariado. Eso explicaría el pavor que ocasionó el triunfo electoral del socialismo chileno, encabezado por Salvador Allende a principios de los años setenta.

Sin embargo, el Estado latinoamericano, incluyendo el de la posguerra, si bien orientado a la ganancia en su relación estrecha con la clase económica dominante, no tenía, como proyecto, marginar a las clases populares. Por el contrario, éstas eran también partes fundamentales del desarrollo “nacional” y fuente esencial de la legitimidad de los distintos regímenes políticos. No es fortuita la emergencia del populismo en América Latina, en particular en los países con mayor desarrollo relativo en la región.

En este contexto, no podría dejar de mencionarse a Getulio Vargas en Brasil y a Juan Domingo Perón en la Argentina. A Lázaro Cárdenas en México. La base de este esquema político era un excedente económico y un liderazgo carismático. Tal vez el mejor ejemplo sea el de Argentina. Este país, en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial surtió de productos primarios —en particular carne vacuna— a algunos países cuyas economías estaban orientadas a la manufactura de artículos para la guerra. Los ministerios que apoyaban la política social florecieron bajo el mando de la singular Eva Perón. Sin embargo, en el recurso populista, estrictamente hablando, no se puede en-

contrar la solución del problema económico, generalmente implacable e inaplazable.

En el excedente se pudo construir una relativa redistribución de los beneficios del desarrollo, que hacía crecer, a la par, el liderazgo político.¹⁰ Este esquema, sin embargo, tenía una limitante; los recursos financieros eran finitos. Y, se sabe, que las demandas sociales son infinitas: ahí radica su principal contradicción. En este aspecto se encuentra su fracaso. Extinguiéndose aquéllos, el modelo quedaba a la suerte de la volatilidad y, peor aún, de la condena social. De hecho, el populismo es un fenómeno extinto aunque tiene algún síntoma de resurrección, por ejemplo, en la Venezuela del siglo XXI con esa distorsionada figura política llamada Hugo Chávez.

Por supuesto que no es la intención hacer una panacea del “modelo” de desarrollo de la segunda mitad del siglo pasado. Si se habla del mercado interno y su dinámica, tendría que restringirse a sectores urbanos. El sector rural, usualmente equivalente con el “tradicional”, permanecería al margen de los beneficios del desarrollo. Hay razones para ello: la región, en general, experimentaba un proceso muy rápido de urbanización y con base en el mismo la expectativa era que el desarrollo era inminente para beneficiar a actores externos e internos dentro del medio urbano. Aunque la población rural ha disminuido de manera notable y el peso que tiene la población económicamente activa en las actividades primarias es exiguo, puede afirmarse que todavía al día de hoy el sector rural es el más desprotegido, relativamente hablando, si se considera el conjunto de la sociedad latinoamericana.

La globalización y el Estado

América Latina experimentó un proceso de desarrollo inconsistente. Algunos años crecía, otros no lo hacía. Se conjugaban problemas relacionados con lo externo junto con las especificidades de cada país en lo interno. Llegaron las épocas de la globalización y, pudiera decirse, este proceso tendió a asociarse con etapas de democratización: había que hacer compatible la democracia política con el mercado y sus leyes.¹¹ Éste dependía de aquella y viceversa, por una sola razón: en ambos existe, al menos en teoría, la competencia. Sin ésta, ambas entidades se diluyen. No podía haberla, por lo que se conoce

¹⁰ Francisco Weffort, “Clases populares y desarrollo social: contribución al estudio del populismo”, en Quijano y Weffort, *op. cit.*, pp. 18-169.

¹¹ Adam Przeworski, *Democracy and the Market*, Nueva York, Cambridge University Press, 1991.

como disonancia estructural. A un sistema económico competitivo le corresponde un régimen político de la misma naturaleza. América Latina avanzó con rapidez relativa en el establecimiento de sistemas democráticos,¹² proceso que fue acompañado por una inserción paulatina y constante en los mercados internacionales.

Sin embargo, el mercado no sería, ni podía haber sido, el parámetro estructural de todas las cosas. Adoptar este modelo hubiera significado la disminución del Estado, ya que aquel se impondría con sus leyes implacables de la oferta y la demanda incluyendo el área de “lo político”. El Estado y la acción política entraron en un proceso de revaloración. Primero que todo, se inició un proceso de adelgazamiento del aparato estatal. Muchas actividades que regulaba fueron cedidas, concedidas y privatizadas. Empezó a dejar de ser el árbitro de los conflictos y pasaría, de alguna forma, a ser el actor a través del cual podrían encauzarse y regularse los procesos de cambio y de desarrollo. En su proceso de adelgazamiento se encuentra su redefinición, no su desaparición, como se pudo haber supuesto dado el embate del mercado.

Con la globalización, el Estado deja de ser intermediario de casi todos los procesos (recuérdese la historia de la región desde el XIX); pasa a ser, sin duda, un actor preponderante en lo interno. Intentando elaborar una proposición para resumir el punto que se discute, podría decirse que la globalización, en teoría, hace del aparato estatal un ente más poderoso que en la situación de dependencia. Pierde poder pero gana autonomía. No puede intervenir ni decidir en todo, pero puede encauzar el rumbo pues su compromiso con las clases sociales insertas en el mercado ya no tiene el mismo grado de asociación que solía tener antes.

Es probable que el neoliberalismo haya intentado, en el modelo teórico que lo sustenta, disminuir la función del Estado en aras de privilegiar al mercado. Es probable que, en el modelo económico correspondiente —el neoliberal—, las variables estuvieran ajustadas bajo un supuesto: genéricamente, aquellas ordenaban las distintas circunstancias y situaciones. Sin embargo, no hay variable económica “interviniente”, de cualquier índole, que altere sustantivamente el funcionamiento esencial del Estado como un todo. En otras palabras, su capacidad de respuesta política.

Sin embargo, en situaciones de crisis, como las que se padecen después del once de septiembre de 2001, fecha inevitable de quiebre histórico, el Estado ha empezado, de nueva cuenta, a cobrar vigor. No como “el Estado fuerte” de antes sino redefiniendo su papel sobre todo en el ámbito de la regulación

¹² Samuel Huntington, *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1991.

económica, política y social. En ese día, se redefine no sólo la posición de un país hegemónico —Estados Unidos—, sino se replantea también la interrelación del orden internacional. Un solo “evento” modificó la correlación de fuerzas existentes en el campo de la economía, de la política y la trama de relaciones sociales. Su alcance no es local, es inminentemente global. No darse cuenta de este aspecto sería negar factores esenciales para entender las modalidades que acompañarán a los procesos de desarrollo y globalización.

Se globalizó el comercio, la mercadotecnia, los medios de comunicación, las pautas de consumo, las modas y las marcas y lo que se quiera, pero el Estado no, pese a la crisis provocada por el terrorismo. La entidad estatal aparecía como un actor relativamente marginal en el proceso de globalización hasta antes del ataque a las torres gemelas de Nueva York. Lo que se quiere decir es que, en el conflicto global, el modelo neoliberal —el sistema económico— demuestra que puede tener muchas virtudes y defectos pero carece de algo que sólo el Estado puede tener: capacidad política para poder enfrentar los problemas que, ineluctablemente, rodean a los procesos económicos. Se concibió al mercado como “puro” y determinante del “resto” de la sociedad: craso error. La respuesta política proviene sólo del Estado, no del mercado. En consecuencia el neoliberalismo, bajo las circunstancias actuales, está puesto en cuestión también.

Mucho más que en el pasado, la globalización y sus especificidades ponen de manifiesto que el Estado cambió, pero no se diluyó. Del Estado patrimonial, populista, y hasta democrático en teoría, ahora tiene que asumir funciones como son los derechos humanos, la defensa de los derechos comerciales de los productores internos que se ven más mermados por los tratados de Libre Comercio. Lo hace en un momento en que, como lo dice Cardoso en un trabajo reciente, “los capitales se han independizado de cualquier Estado nacional, incluso de los más desarrollados”.¹³ Perdió sentido, en consecuencia, la alianza entre el Estado y las clases económicamente dominantes y, en su lugar, el Estado se vuelve un regulador de los procesos, de los conflictos políticos, de los movimientos sociales, del flujo de capitales. Su posición cambió al menos en un sentido: dejó de necesitar a una de las partes, otrora indispensable, para hacer la alianza que permite la dominación. Ahora puede ejercerla, por sí solo, sin necesariamente estar acompañado por una clase social determinada. Lo anterior sugiere que una consecuencia potencial de la globalización puede ser una de las condiciones para el renacimiento de un Estado relativamente “fuerte”, no como solía ser antaño, omnipotente e incues-

¹³ Fernando Henrique Cardoso, “La globalización y el nuevo orden mundial”, *Estudios Sociológicos*, vol. XV, núm. 43, 1997, p. 267.

tionable sino en términos diferentes: solidario, al menos en teoría, con su sociedad, y no sólo con algunos segmentos de ella como solía acontecer.

En efecto, el capital perdió nacionalidad y adquirió carta de ciudadanía universal. Los flujos financieros van al sitio que ofrezca mayor seguridad y mejor rendimiento. El capital no tiene raíces. Se orienta por los fines del lucro o de la especulación o de ambos. La productividad no es prioritaria como pudo haberlo sido antes. Evoca la dicotomía "parsoniana" universalismo-particularismo¹⁴ cuyo poder explicativo es inobjetable al respecto: lo local, lo particular perdió importancia. Lo relevante del capital se ubica en lo universal, en las zonas sin fronteras, en los lugares sin límites. Los bancos centrales del mundo, por tanto, dependen de las decisiones del señor Greenspan, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, cuando baja o sube las tasas de interés. Lo anterior implica que el modelo neoliberal pretendió imponerse o sustituir a las normas que provendrían del Estado. Sin embargo, ese modelo económico beneficia tan sólo a un segmento de la población, no al conjunto de la sociedad, pese a que sus efectos tengan implicaciones genéricas. La acción del Estado, en contraste, tiene un efecto total en el conjunto de la estructura social.

Pese a la globalización de la economía y de los mercados en que aquella descansa, los ciclos capitalistas no han podido ser desterrados. Se hacen presentes una y otra vez, independientemente de la etapa en que se encuentre la expansión y la formación del capital. Ni la liberalización de los mercados ni su correspondiente globalización los han blindado en contra de la volatilidad. Éste no es un problema del año 2001, sino ya se percibía en las crisis que afectaron al mundo durante los noventa.

El efecto tango, el efecto tequila, el efecto samba y ahora el efecto "hot-dog" estadounidense, de una o de otra forma están demostrando que el mercado no es la entidad invulnerable que se llegó a pensar. Más aún: el control de la inflación, que se hizo una meta obsesiva a escala mundial, llevó a incrementar las tasas de interés; hacer del dinero un recurso caro. Se logró abatir la inflación, e incluso se ha llegado, en algunos lugares, a presenciar escenarios deflacionarios, pero con ello no se evitó el crecimiento de la desigualdad, del desempleo y la elevación de los niveles de pobreza sobre todo en los países más pequeños y desprotegidos.

La desaceleración actual tiene características globales. Se contuvo la inflación, como se anotaba, pero también se intentó controlar que el déficit de un país no sobrepasara cierto nivel, a riesgo de ser "reprendido" por organismos como el Fondo Monetario Internacional, una especie de "policía econó-

¹⁴ Talcott Parsons, *The Social System*, Glencoe, The Free Press, 1951.

mico”. Paradójicamente, Estados Unidos con su gran déficit comercial financió, por así decirlo, el superávit de otros países en desarrollo o consolidados. Los acontecimientos del pasado septiembre, sin embargo, ponen en tela de juicio si el país más importante del planeta podrá seguir “financiando” a otros países a costa de su propio déficit. En este sentido, hay un replanteamiento de la globalización y las piezas tendrán que reajustarse para saber las condiciones en que se establecerá el inevitable “nuevo” orden internacional. Si hay síntomas de recesión global, tiene que haber, por analogía, indicios de recuperación global.

La globalización es un modelo de organización con ramificaciones infinitas. Es una realidad que está ahí: se cuele en todos los ámbitos de la actividad cotidiana, desde la economía y las finanzas hasta en la inseguridad que se ha difundido como “reguero de pólvora” después de los ataques terroristas a Estados Unidos. Como fenómeno, se caracteriza por la interdependencia creciente, aunque en la inserción al modelo y al proceso pueda darse en condiciones de desigualdad.

Es en este contexto que el Estado puede cobrar una relevancia mayor. En la globalización, ese aparato pudo haber perdido diversas funciones, menos una: la seguridad de su población nacional, en el mejor estilo hobbesiano. Además, el neoliberalismo, cuya pretensión era resolver los problemas por la vía de la economía y del mercado, parecería que en los tiempos actuales no tiene la capacidad de resolución de “esos problemas”. El neoliberalismo tiene “éxito” en situaciones sin crisis. Sólo hay una entidad disponible que puede elaborar propuestas y posibles soluciones en las situaciones de conflicto e inestabilidad: el Estado. El auge capitalista que tuvo lugar en casi toda la década de los noventa funcionó como un espejismo en donde el Estado parecía una entelequia obsoleta, superada por procesos distintos a la política, insertos en el reino de la economía. Se le subestimó por privilegiar funciones tales como la desregulación y la privatización que se convirtieron también en modas globales. Sin ir más lejos, en la misma América Latina. El Estado quedó, hasta cierto punto, en una posición vulnerable ante la reversión histórica de sus funciones, y es hasta ahora, en los momentos de crisis, que puede retomar, al menos algunas de sus funciones básicas. No por voluntarismo expreso sino por necesidad sentida. Lejos se está de proponer una regresión al proceso de estatización. Sin embargo, habrá que encontrar los ingredientes de un nuevo paradigma que haga del Estado una entidad relativamente más fuerte y, a la vez, compatible con una economía de mercado inevitablemente cada vez más globalizada.

La política en el siglo XXI asumirá rasgos desconocidos que urge desenrañar. El desarrollo, por ejemplo, se distribuye en un espectro de diversos

puntos que no se controlan, por tanto, sólo desde un ámbito local. Por el contrario, existen varios puntos que señalan, desde otra perspectiva, la interdependencia creciente del modelo. Sin embargo, desde el punto de vista de un país determinado, el Estado tendrá que cumplir con mayor vigor su habitual tarea. El Estado proporciona seguridad pública, un valor que en los tiempos recientes va al alza porque se hizo un recurso escaso. Las políticas tendientes a redistribuir el ingreso no pueden ser tarea del modelo económico sino del Estado, en un afán de compensar los “agujeros” dejados por el trayecto seguido por el modelo económico neoliberal.

En el Estado se encuentran las fuentes de legitimidad para que una sociedad acate las normas y una economía no rebase, como suele pretenderlo, los límites de lo establecido. El Estado se fortalece en tiempos de crisis excepto cuando es incapaz de procesar las siempre innumerables demandas de la sociedad; sería el caso de la ingobernabilidad. Ulrich Beck, profesor de la Universidad de Munich, ha expuesto el problema en forma contundente y sencilla:

el triunfo neoliberal había rechazado [...] una economía mundial separada de la política [...]. Sin Estado y sin servicio público no hay seguridad. Sin impuestos no hay educación, no hay política sanitaria accesible, no hay seguridad en el ámbito social. Sin impuestos no hay democracia. Sin opinión pública, sin democracia y sin sociedad civil no hay legitimidad.¹⁵

El papel del Estado del nuevo siglo queda, de alguna forma, delineado en estas afirmaciones, que vendrían a demostrar que la cuestión de fondo no es de economía o de política sino de economía política. Un Estado más político que el anterior y menos “económico” (¿tecnocrático?) que el que lo precedió. De alguna forma el Estado, en su redefinición, se desdobra, pues si bien le siguen siendo inherentes las funciones internas mencionadas, en la etapa actual del capitalismo no puede dejar de tener un nexo con los conflictos provenientes de otras latitudes. La lucha contra el terrorismo supone una cooperación entre Estados sin que éstos se desdibujen en su carácter nacional. Por el contrario, una hipótesis al respecto insinuaría lo contrario.

La globalización es una iniciativa de las economías centrales, de los países desarrollados. La dependencia y la globalización, de alguna forma hermanadas. Tal como Cardoso lo exponía en alguno de sus trabajos, de la dependencia, como noción, se pasó a un concepto un tanto más elaborado: “desarrollo dependiente asociado”, cuya base era una combinación de capi-

¹⁵ Ulrich Beck, “El fin del neoliberalismo”, *El País*, 15 de noviembre de 2001, p. 16.

tales externos y locales. Éstos, en su dinámica, tenían un impacto sobre el entramado social. En otras palabras a esa modalidad de desarrollo le correspondían también nuevas formas de relación y articulación sociales.

Conjugamos terminologías de diferentes generaciones: la CEPAL de Prebisch y la Organización Mundial de Comercio de hoy. Para ponerlo en una sola proposición, siguiendo a Cardoso, quien, a su vez, evoca a Marx: el “capital variable se hizo más escaso que el capital constante”.¹⁶ La educación, la escolaridad, o como se le llame, es el pivote del desarrollo. País que no invierte en su capital variable, en sus recursos humanos para decirlo de manera más llana, país que queda a la zaga en el proceso inevitable de la globalización. El futuro de la globalización está en el valor agregado. Eso explica el éxito de Corea, Taiwán o Indonesia. Eso explica el fracaso de México y Brasil: bajas inversiones, con relación a su PIB, en capital variable, suponiendo, tal vez de manera errónea, que el desarrollo depende, fundamentalmente, del capital constante.

Cardoso, en alguna ocasión, se sentía muy “agradado” por el calificativo de “teoría” que se le asignaba a la dependencia. Esgrimía la razón para ello: “la dependencia tiene que ver con la globalización de la economía y los riesgos y oportunidades que de ella derivan”.¹⁷ De esta reflexión se desprende no tanto una reivindicación para el planteamiento y creación del enfoque de la dependencia, cuya paternidad es incuestionable, sino las raíces mismas de un proceso, el de la globalización, que estaba engendrado desde mucho tiempo antes. Los análisis latinoamericanos así lo demuestran. Las condiciones específicas de una nación, pensando sobre todo en las de América Latina, tienen como referente obligado “lo global” mientras que antes el criterio era una economía central y, en todos los sentidos, dependiente. En ambos, sin embargo, está el aspecto de la interdependencia.

La desigualdad se hizo un factor común del proceso de desarrollo, dependiente y global. De alguna forma se perdió la iniciativa de clase, que antes fuera el vértice de toda teoría y del cambio social. Hablar del proletariado, hoy en día, es aludir a una obsolescencia. Hablar de la burguesía también. El terrorismo, en contraste, no hace distinciones de clase social. Sin embargo, lo que no se pierde, sino se redefine (con sus ciclos correspondientes) es el papel del Estado. México no puede reaccionar de la misma manera que Brasil ante el conflicto actual tan sólo por razones geográficas. La economía mundial o global no puede ser ajena a la política nacional de los miembros del sistema.

¹⁶ Cardoso, *op. cit.*, p. 267.

¹⁷ *Ibid.*, p. 266.

Conclusión

La dependencia, como enfoque y como teoría conlleva el germen de la explicación del proceso de globalización. En algún sentido, se pasó de un estadio a otro que no es abruptamente interrumpido sino sutilmente modificado. El modelo neoliberal, al desregular la economía e internacionalizar los mercados, apareció como el salvador de los problemas traídos por la globalización. El mercado, de alguna manera, le haría frente a la desigualdad. Pero no resultó así, pues, como se apuntaba, el modelo neoliberal es incapaz por sí mismo de generar respuestas políticas.

En el interior de las sociedades es necesario satisfacer muchas necesidades cuyos satisfactores no están disponibles, al alcance de la mano, sino que tienen que estar dentro de la misma sociedad. La salud, la educación, la seguridad, son políticas públicas de un Estado, no de un modelo económico, sin importar el apellido que lleve. Si antes se pregonaba el adelgazamiento del Estado para despojarse de burocracias ineficaces y costosas, de empresas caras e improductivas, ahora puede resurgir la idea de un Estado no tan delgado como el que se proyectó, pero que cumpla las funciones nuevas que le corresponden: proteger a su sociedad, ofreciendo más seguridad, mayores oportunidades de empleo y bienestar generalizado.

Recibido y revisado: diciembre, 2001

Correspondencia: El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos/
Camino al Ajusco núm. 20/Col. Pedregal de Santa Teresa/C. P. 10749/
correo electrónico: jreyna@colmex.mx